Moción de Orden del Día N° 7152

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, una de las atribuciones del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de las organizaciones más importantes de nuestra patria.

Que, las Juntas de Usuarios de Agua tienen la delicada tarea de gestionar el racional y adecuado empleo del agua como bien público y patrimonio de la Nación en los diversos valles del territorio peruano.

Que, este 12 de julio la Junta de Usuarios Sub Distrito de Riego Cañete celebra su 45° aniversario de existencia, logrando la maximización del uso del recurso hídrico, tan importante para la agricultura en general.

Que, es necesario expresar el reconocimiento y saludo correspondiente por este motivo.

Por lo expuesto:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su reconocimiento, a través de esta Moción de Saludo, a la Junta de Usuarios Sub Distrito de Riego Cañete, por motivo de celebrar el **12 de julio del 2023, su 45° Aniversario** de fundación, haciendo votos para que continúe en la senda del desarrollo y el progreso, y así lograr el bienestar de los agricultores cañetanos.

**SEGUNDO:** Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor **Alberto Benavente Yupanqui**, Presidente de la Junta de Usuarios Sub Distrito de Riego Cañete, y, por su intermedio, a los asociados de esta Junta.

Lima, 12 de julio de 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

**JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**